



Nueva Torre Judicial de San Ramón genera un impacto sostenible en recursos hídricos y energéticos

- **Recibe certificación EDGE: Diseño alcanzaría un desempeño ambiental del 35% de ahorro en energía, 57% de ahorro en agua y 36% de ahorro en energía incorporada.**

Con un alto desempeño ambiental y un gran impacto para la comunidad, las personas usuarias y la población judicial, abrió sus puertas, la nueva Torre Anexa de los Tribunales de San Ramón, cuyas instalaciones recibieron la certificación EDGE (Excellence in Design for Greater Efficiencies).

Desde su proceso de construcción y su puesta en funciones, la Torre Anexa de San Ramón, recientemente inaugurada en el Poder Judicial, destaca por su innovación sostenible y la excelencia ambiental; así lo destacó Ken Simpson, Vice President del Green Building Certification, Inc., al otorgarse la Certificación EDGE.

“Esta certificación ha sido otorgada con base en sus decisiones de diseño que para este proyecto predicen ahorros del 35% en energía, 57% en agua y 36% en energía incorporada. Al diseñar un proyecto que cumple con este nivel excepcional de desempeño ambiental, están generando un impacto duradero no solo en los usuarios

del edificio, sino también en la comunidad en general. Se demuestra al mundo que es posible construir espacios interiores de alta calidad sin comprometer nuestros recursos naturales", destacó la carta de acreditación.

En el tema de ahorro en el consumo de agua, desde la fase de diseño se estableció el almacenamiento de aguas de lluvia, dirigidas al suministro de los servicios sanitarios que integran la batería de baños dispuesta en toda la Torre, lo que generará una disminución en el pago del recibo de consumo.

A nivel energético, se maximizó el recurso lumínico con el uso de la iluminación natural en los diversos espacios del edificio, mediante la colocación de ventanales que permiten el ingreso de la luz solar, sin afectación de la radiación y la creación de un patio central, lo que permite captar mejor la luz natural y reduce la necesidad de luz artificial y por ende, genera una reducción en la factura eléctrica judicial. También suma la instalación de iluminación de bajo consumo energético.

"El diseño y la construcción del proyecto se gestionó en forma geométrica, de tal manera que se puede dividir el espacio construido en módulos iguales entre sí, esta condición permite la reutilización de materiales tales como formaletas de madera o moldes metálicos durante todo el proceso de construcción. Al final, esto representa un ahorro en el consumo de materiales de desecho enfocados en su reutilización, lo que a su vez permite un ahorro en el desperdicio de materiales ocupados durante el proceso constructivo", detalló el informe de la Sección Arquitectura e Ingeniería del Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial.

La certificación EDGE es un proceso de verificación y validación a través del cual un auditor especializado certifica que las nuevas construcciones, o inclusive las obras de remodelación, se realizan de forma tal que se garantice la ejecución de los trabajos de manera sostenible con el medio ambiente.



Torre Anexa de Tribunales de Justicia de San Ramón.



“Este correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos, puede contener información confidencial y/o sensible, es para uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad (es) a quien(es) se dirige. Si usted no es la parte destinataria, absténgase de realizar cualquier revisión, distribución o copia y comunique la situación de manera inmediata a la persona remitente, posteriormente proceda a borrar el mensaje de manera definitiva de su correo y de sus dispositivos”